UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2017, ID Nº334817, Rubro 240

SERVICIO DE LAVADO

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los veinte y nueve días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle De las Residentas y Camilo Recalde siendo a las 08:00 horas, se reúnen los Señores: Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar Encargado de la UOC., y la Lic. Celsa Catalina Vera Britos Auxiliar de la U.O.C.; Para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 32/2017 **"SERVICIO DE LAVADO"**
Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. ADELA PANIAGUA DE VERON
2. EVELIO TORALES DOMINGUEZ
3. VICTOR MANUEL AVEIRO LEDEZMA
4. ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO
5. CESAR DARIO MACHUCA OVELAR

De la cual la siguiente Empresa se presentó al citado Llamado, siendo la segunda convocatoria:

1. LAVADERO LA OVETENSE

Seguidamente se detallan los documentos presentados que son requeridos por la Ley 2051/03 y la Oferta correspondiente por parte del Oferente:

OFERENTE	MONTO GS.	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	SIPE	DD.JJ. ART. 40
LAVADERO LA OVETENSE (RUC Nº634069-5)	300.000	SI	SI	NO PRESENTA	PRESENTA

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

Lic. Celsa Catalina Vera Britos
Auxiliar de la U.O.C.

Lic. Roberto Cristaldo Aguilar
Encargado de la U.O.C.